

COMUNICACIÓN

7200
CE7214

González, 19 de Enero de 2026

Señor(a)

LUIS OMAR RODRIGUEZ PEREZ

KDX 31 ASTILLEROS HACARI - HACARI

Teléfono 3115388861

Correo Electrónico

Hacarí, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 249296-4

Radicado número: 28713908 de 27 de Noviembre de 2025

Respetado Señor(a): LUIS OMAR RODRIGUEZ PEREZ

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Luis Rodriguez identificado con cedula 9716092 y celular 3115388861 en calidad de propietario solicita el cambio y reubicación de un poste que se encuentra cerca de su inmueble, manifiesta el poste es de madera esta ladeado y lo tienen sostenido con un palo, solicita sea atendida la solicitud lo antes posible dado que si el poste termina de colapsar caerá sobre una caseta y causaría daños graves.

Se permite comunicar:

Apreciado señor Luis Rodríguez, le saludamos y agradecemos en primera medida la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, para que a partir de ellas logremos diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

Teniendo en cuenta que la solicitud identificada en el asunto corresponde al cambio y reubicación de un poste ubicado cerca de su inmueble, nos permitimos informar que el poste fue reutilizado y se realizó la retención de las líneas de baja tensión. Adicionalmente, se procedió a la normalización del servicio.

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios las atendemos con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable contenido principalmente en la ley 142 de 1994, resoluciones CREG, el contrato de servicios públicos con condiciones uniformes y las disposiciones normativas internas asociadas a competencia para resolver, procedimientos y procesos.

Señor usuario Recuerde que puede contactarnos a través de nuestros canales digitales:
página <https://www.cens.com.co/>, Asesor virtual
<https://censvirtual.sistemasentry.com.co/VisionWeb>, línea de atención 115 desde un

movistar, #515 claro, teléfono 018000414115, WhatsApp 3232315115 y así evitar desplazamientos que le generan sobre costos y contaminan nuestro planeta. Sabemos que toda acción cuenta y que juntos podemos hacer la diferencia. ¡Feliz día!

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

Estefania Pacheco

ESTEFANIA PACHECO ROJAS
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: NA

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO:	<u>249296</u>
PETENTE:	<u>LUIS OMAR RODRIGUEZ PEREZ</u>
TIPO DE RESPUESTA:	General ☒ Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA:	<u>28713908 27/11/2025</u>
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	<u>20261030002004 19/01/2026</u>
Fecha de fijación:	<u>25/02/2026</u>
Fecha de desfijación:	<u>03/03/2026</u>
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	